



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA TERMINACIÓN ANTICIPADA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

14 de julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR. 8840155 de 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ALVARO ENRIQUE ALEAN VASQUEZ,

CONSIDERACIONES

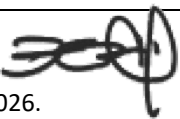
Que el 12 de enero de 2026, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es 5_9127_032 Prestar servicios profesionales de apoyo administrativo y del sistema de gestión del laboratorio de Agua, Minerales y Suelos, y el fomento de la I+D+i en el Centro de Formación Minero Ambiental para la vigencia 2026.

Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 25 de diciembre de 2026. Que el contratista mediante comunicación identificada con radicado No. 72026307631 con fecha 10 de julio de 2026 solicitó la terminación anticipada del contrato de la referencia a partir del 14 de julio 2026, indicando lo siguiente: “Dar terminación anticipada de mi contrato laboral con el Centro de Formación Minero Ambiental, debido a quebrantos de salud que actualmente me encuentro afrontando, lo cual me impide continuar ejerciendo mis funciones con la dedicación y disponibilidad que el cargo requiere”.

Que Luis Carlos Pineda Montiel, supervisor del contrato, mediante el canal de correo electrónico dio visto bueno a la solicitud.

Que, debido a lo anterior, las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el 14 de julio de 2026. Que, debido a la terminación anticipada del contrato, el contrato deberá liquidarse.

Que la solicitud de terminación remitida por el contratista y la aceptación por parte del supervisor perfeccionan el común acuerdo para dar por terminado el contrato.

LUIS CARLOS PINEDA MONTIEL Supervisor del contrato Nro. CO1.PCCNTR. 8840155 de 2026.	 EDUIN MANUEL LLORENTE VARGAS Subdirector (e) CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL
---	---

Anexos: Solicitud inicio trámite terminación anticipada

Informe final de supervisión y/o interventoría (balance administrativo, técnico y financiero)

Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos)

Documentos que se requieran del Contratista y anexos adicionales

Proyectó: Lucía M. Munévar Villadiego – Técnico G-1 

El Bagre, 10 de julio de 2026

Señor,

Eduin Manuel Llorente Vargas
Centro de Formación Minero Ambiental – El Bagre.
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Asunto: Notificación de terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.8840155

Cordial saludo,

Yo, Álvaro Enrique Aleán Vásquez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1067925003 expedida en Montería, en calidad de contratista, me dirijo a ustedes con el propósito formal de notificación de la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.8840155, el cual fue debidamente suscrito el 26 de enero de 2026.

Por consiguiente, y en estricta concordancia con lo establecido en la Cláusula Décima de la minuta contractual respecto a los eventos de terminación anticipada, informo que la presente decisión se fundamenta en mi reciente aceptación del Nombramiento Provisional efectuado mediante la Resolución No. 1-01836 del 23/06/2026. Dicho nombramiento corresponde a la provisión del cargo de Instructor 1-20 del Programa de SENNOVA, adscrito al Centro Náutico Pesquero de Buenaventura de la Regional Valle del Cauca. En consecuencia, esta nueva vinculación administrativa con la entidad requiere mi dedicación exclusiva, lo cual me imposibilita continuar con la ejecución de las obligaciones pactadas en el presente contrato de prestación de servicios.

Agradezco la oportunidad y la confianza institucional depositada durante el periodo de ejecución contractual, quedando a su entera disposición para realizar el empalme pertinente y la entrega formal de los documentos, bienes y archivos a mi cargo al supervisor designado, conforme a las normas de gestión documental de la entidad.

Atentamente,



Álvaro Enrique Aleán Vásquez
CC 1067925003
Teléfono: 3107391128
Correo electrónico: alvaroaleanvasquez@gmail.com



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8840155 del 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Formación Minero Ambiental
CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8840155 del 2026
OBJETO	5_9127_032 Prestar servicios profesionales de apoyo administrativo y del sistema de gestión del laboratorio de Agua, Minerales y Suelos, y el fomento de la I+D+i en el Centro de Formación Minero Ambiental para la vigencia 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	12 de enero del 2026
FECHA DE INICIO	26 de enero del 2026
PLAZO INICIAL	330 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de diciembre del 2026
RAZÓN SOCIAL	Álvaro Enrique Aleán Vásquez
CC o NIT	1067925003
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Bagre Antioquia
VALOR INICIAL	\$49.500.000
FORMA DE PAGO	se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y nueve millones quinientos MIL PESOS M/CTE. (\$49.500.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a cinco (5) días del mes de enero de 2026 por valor de Setecientos cincuenta MIL PESOS M/CTE. (\$750.000), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de Cuatro millones quinientos MIL PESOS M/CTE. (\$4.500.000) cada uno, c) Un último pago correspondiente a veinticinco (25) días del mes



	de diciembre de 2026 por valor de Tres millones setecientos cincuenta MIL PESOS M/CTE. (\$3.750.000).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3226
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	4526
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$49.500.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	25/12/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	14/07/2026
VALOR TOTAL PAGADO	\$29.850.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$29.850.000
SUPERVISOR	LUIS CARLOS PINEDA MONTIEL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	LILIBETH MIELES MARTINEZ

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato **CO1.PCCNTR.8840155 del 2026**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Diseñar el Plan de trabajo general de los proyectos de servicios tecnológicos financiados en el centro de formación con metas, actividades, productos, resultados, impactos esperados y cronograma que aseguren la ejecución del proyecto avalado para la vigencia y el apoyo al cumplimiento de los lineamientos de la entidad, lineamientos de SENNOVA, Lineamientos de la Estrategia de Servicios Tecnológicos, lineamientos del Sistema unificado de Gestión Documental SENNOVA, Plan de Acción, Plan estratégico	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC



Institucional u otro que aplique a la tipología del servicio.		
2. Elaborar la documentación técnica y administrativa que le corresponda, de acuerdo con los procedimientos establecidos, asegurando el uso de la última versión vigente y la conservación de los registros, y revisar y ajustar en los casos que sea procedente.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
3. Identificar oportunamente los riesgos, las oportunidades y la ocurrencia de desviaciones en el sistema de gestión, o de los procedimientos técnicos para su gestión y reporte, y desarrollar acciones destinadas a prevenir, minimizar o corregir dichos desvíos, de acuerdo con los procedimientos documentados de los servicios tecnológicos.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
4. Hacer seguimiento al tratamiento de salidas no conformes que se presenten en los diversos puntos del sistema de gestión y de las operaciones técnicas a las cuales se encuentre autorizado.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
5. Asegurar la correcta ejecución de las operaciones técnicas y el desarrollo, verificación o validación de los servicios tecnológicos que satisfagan las necesidades del cliente y la entrega de servicios o productos acorde a los requisitos de los beneficiarios (interno o externos).	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
6. Asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos y servicios suministrados externamente, que	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC



afectan las actividades de los servicios tecnológicos y la correcta ejecución de los recursos necesarios para garantizar la calidad y el normal funcionamiento de las operaciones.		
7. Realizar la revisión técnica de las solicitudes de los servicios tecnológicos y gestionar la correcta recepción, manipulación y disposición materiales o productos de los beneficiarios de los servicios tecnológicos, de acuerdo con los procedimientos documentados.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
8. Asegurar la trazabilidad metrológica de los resultados y la confiabilidad de los equipos e instrumentos de los servicios tecnológicos de acuerdo con los procedimientos y programas (mantenimiento, calibración, verificación intermedia, según aplique) e instructivos documentados.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
9. Gestionar el seguimiento, control y registro de las condiciones ambientales de acuerdo con las especificaciones de los servicios tecnológicos (servicios técnicos o servicios especiales) o procedimientos pertinentes para asegurar cumplimiento de los requisitos del beneficiario de los servicios.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
10. Asegurar la competencia del personal para realizar las actividades de los servicios tecnológicos de las cuales es	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC



responsable para evaluar la importancia de las desviaciones.		
11. Planificar, asegurar, verificar, revisar y aprobar los servicios o productos antes de liberar a los beneficiarios interno o externos de los servicios tecnológicos y otros métodos establecidos en la norma criterio.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
12. Suministrar oportunamente la información requerida por la Subdirección del Centro, Coordinación SENNOVA, Activador de la de Servicios Tecnológicos, Dinamizador de ST o por el responsable de servicios tecnológicos.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
13. Asegurar la participación en los ensayos de aptitud aprobados en la formulación del proyecto	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
14. Participar en las reuniones y actividades de transferencia tecnológica programadas por Servicios Tecnológicos.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
15. Participar en la Línea Técnica a la que pertenezca el proyecto en ejecución del centro de formación.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
16. Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General y/o la subdirección de centro	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC



17. Participar en ejercicios de autoevaluación/autodiagnóstico o auditoría interna de proyectos, a través de los medios remotos dispuestos por la institución, cuando se requiera.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
18. Atender al cliente interno y externo con el objetivo de prestar un servicio de calidad, oportunidad y teniendo en cuenta las características y necesidades particulares de los procesos.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
19. Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean asignados del centro por el ordenador del gasto.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
20. Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya sea dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelanten las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC
21. El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 de 2023 del SENA. Nota: De igual manera el contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento (Alojamiento, Alimentación y Transporte) causados en las órdenes de viaje ante el supervisor del contrato dentro de	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC



los 5 días siguientes a su finalización. Se debe entender por legalización, la presentación de los documentos requeridos por el supervisor una vez cumplido el desplazamiento.		
22. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por la supervisión del contrato.	SI	ALVARO ALEAN Ubicadas en el GC

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	75-46-101020532		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	21 de enero del 2026		
FECHA APROBACIÓN	25 de enero del 2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	25/01/2026	25/04/2027	4,950,000
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	No aplica	No aplica	No aplica

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la vigencia del contrato, el contratista cumplió de manera total y satisfactoria con el objeto contractual, consistente en la prestación de servicios profesionales de apoyo administrativo y del sistema



de gestión del Laboratorio de Agua, Minerales y Suelos, así como el fomento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el Centro de Formación Minero Ambiental CFMA.

El contratista desarrolló las actividades asignadas con responsabilidad, oportunidad y eficiencia, asegurando el acompañamiento administrativo en los procesos de ejecución del proyecto de servicios tecnológicos del Laboratorio de Agua, Minerales y Suelos LAMIS del CFMA.

Los servicios prestados fueron recibidos a satisfacción por la entidad, cumpliendo con los lineamientos establecidos y contribuyendo a la adecuada ejecución y control del proyecto de servicios tecnológicos y de la gestión del laboratorio del Centro de Formación Minero Ambiental.

No se presentaron procesos de imposición de multas, declaratorias de incumplimiento ni observaciones que afectaran la ejecución del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones relacionadas con las políticas institucionales establecidas por la entidad. Durante la ejecución del contrato, se garantizó la correcta aplicación de los lineamientos institucionales, incluyendo la gestión administrativa del Laboratorio de Agua, Minerales y Suelos, la trazabilidad de los resultados, la confiabilidad de los equipos e instrumentos, y la atención adecuada a los requerimientos de los beneficiarios internos y externos.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 26 de enero del 2026 al Sr. Luis Carlos Pineda Montiel.

3.7 Liquidación del negocio jurídico



Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

“No aplica”.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

1.1 Pagos realizados

“No aplica”.

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 49,500,000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 49,500,000
Valor ejecutado	\$25.350.000
Valor pagado	\$23.250.000
Valor por pagar	\$ 2.100.000
Valor a liberar	\$ 24.150.000

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:



- En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo **\$ 2.100.000** a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago
- Liberar a favor del SENA la suma de **\$ 24.150.000**

Para constancia se firma 14 de julio de 2026

LUIS CARLOS PINEDA MONTIEL

Supervisor del contrato

Elaboró: Lilibeth Mieles Martínez - Apoyo a supervisión.

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Relación de pagos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Paz y salvo



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.8840155
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios
OBJETO	5_9127_032 Prestar servicios profesionales de apoyo administrativo y del sistema de gestión del laboratorio de Agua, Minerales y Suelos, y el fomento de la I+D+i en el Centro de Formación Minero Ambiental para la vigencia 2026.
VALOR	CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 49.500.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista en mensualidades vencidas por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 4.500.000) y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo con la vigencia contractual.
PLAZO	11(Once meses)
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Bagre, Antioquia
CONTRATISTA	ALVARO ENRIQUE ALEAN VASQUEZ
CC o NIT.	1067925003
REPRESENTANTE LEGAL	
SUPERVISOR DESIGNADO	LUIS CARLOS PINEDA MONTIEL 330 días

En el Bagre, Antioquia, 26 de enero de 2026, entre los suscritos LUIS CARLOS PINEDA MONTIEL, identificado con cedula de ciudadanía nro. 10933980 de Montería, en calidad de supervisor y, de otra parte, ALVARO ENRIQUE ALEAN VASQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía nro. 1067925003, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	4526- 2026-01-10
Fecha de aprobación de las garantías	21 de enero de 2026



Fecha de inicio	26 de enero de 2026
Fecha de terminación	25 de diciembre de 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

LUIS CARLOS PINILLA MONTIEL

ALVARO ENRIQUE ALEAN VASQUEZ

C.C. 1067925003

CONTRATISTA

Alaleanv@sena.edu.co

Elaboró: Gisselle Padilla Parra

Apoyo a la contratación



Versión: 1

Código:
GCCON-F-088

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

X

Pública Clasificada

Pública Reservada

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ALVARO ENRIQUE ALEAN VASQUEZ

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD

EL BAGRE

FECHA

14/07/2026

REGIONAL

ANTIOQUIA

1.067.925.003

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

CO1.PCCNTR.8840155 - ENE 2026

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO
ACUERDOTERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar con x

RESPONSABLES

GESTIÓN DE TIC

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

HAROLD ANTONIO CORDERO SOLERA

Harold Cordero Solera

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

LUBENY CRISTINAMORALES CARDONA

Lubeny Cardona

ENTREGA CARNE
SECRETARIA GENERAL

GLORIA FARLEY RAMIREZ

Gloria Ramirez

ALMACÉN E INVENTARIOS

Generar reporte de
<https://miinventario.sena.edu.co> ALIX SAMANTA SERNA

Alix Samanta Serna

SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES
(Administración de edificio; Contratación)

YAHIR ARRIETA MENDOZA

Yahir Arrieta Mendoza

CONTABILIDAD

CAROLINA GALLO RODAS

Carolina Gallo Rodas

TESORERIA

MILENA PATRICIA FLOREZ HERNANDEZ

Milena Florez Hernandez

BIBLIOTECA

DOLLY AMPARO QUINTANA TORREGLOSA

Dolly Quintana Torreglosa

SUPERVISOR DE CONTRATO

LUIS CARLOS PINEDA MONTIEL

Luis Carlos Pineda Montiel

COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS

Liney Gaviria Barrios

SUBDIRECTOR

EDUIN MANUEL LLORENTE VARGAS

Eduin Manuel Llorente Vargas

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ALVARO ENRIQUE ALEAN VASQUEZ identificado(a) con CC. 1067925003 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 15 de Julio de 2026 a las 10:33:51

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067925003		ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana R Lote 22 Barrio El Alivio	MONTERIA-CORDOBA	7911672	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-07	477618299	9507840090	I	2026/08/04	2026/07/14	BANCOLOMBIA	\$513,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1067925003	ALEAN ALVARO		X																25-14	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS048	30	\$1,800,000	\$225,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	No	\$513,000			
Total Afiliados(1)																								\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$513,000

Historia Laboral

Nombre: ALVARO ENRIQUE ALEAN VASQUEZ

CC 1067925003

Clave Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
9507840090	2026/07/14	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	477618299	2026-07	AFP	COLPENSIONES	\$1,800,000	\$288,000
9507840090	2026/07/14	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	477618299	2026-07	EPS	EPS MUTUAL SER	\$1,800,000	\$225,000
9507840090	2026/07/14	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	477618299	2026-07	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9507840090	2026/07/14	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	477618299	2026-07	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9507840090	2026/07/14	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	477618299	2026-07	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9507840090	2026/07/14	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	477618299	2026-07	SENA	SENA	\$0	\$0
9506425178	2026/06/30	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	433472105	2026-06	AFP	COLPENSIONES	\$1,800,000	\$288,000
9506425178	2026/06/30	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	433472105	2026-06	EPS	EPS MUTUAL SER	\$1,800,000	\$225,000
9506425178	2026/06/30	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	433472105	2026-06	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9506425178	2026/06/30	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	433472105	2026-06	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9506425178	2026/06/30	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	433472105	2026-06	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9506425178	2026/06/30	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	433472105	2026-06	SENA	SENA	\$0	\$0
9504820379	2026/05/28	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	343745709	2026-05	AFP	COLPENSIONES	\$1,800,000	\$288,000
9504820379	2026/05/28	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	343745709	2026-05	EPS	EPS MUTUAL SER	\$1,800,000	\$225,000
9504820379	2026/05/28	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	343745709	2026-05	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9504820379	2026/05/28	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	343745709	2026-05	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9504820379	2026/05/28	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	343745709	2026-05	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9504820379	2026/05/28	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	343745709	2026-05	SENA	SENA	\$0	\$0
9503217475	2026/05/03	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	275388821	2026-04	AFP	COLPENSIONES	\$1,800,000	\$288,000
9503217475	2026/05/03	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	275388821	2026-04	EPS	EPS MUTUAL SER	\$1,800,000	\$225,000
9503217475	2026/05/03	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	275388821	2026-04	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9503217475	2026/05/03	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	275388821	2026-04	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9503217475	2026/05/03	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	275388821	2026-04	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9503217475	2026/05/03	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	275388821	2026-04	SENA	SENA	\$0	\$0
9501608675	2026/03/29	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	177462261	2026-03	AFP	COLPENSIONES	\$1,800,000	\$288,000

Clave Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
9501608675	2026/03/29	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	177462261	2026-03	EPS	EPS MUTUAL SER	\$1,800,000	\$225,000
9501608675	2026/03/29	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	177462261	2026-03	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9501608675	2026/03/29	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	177462261	2026-03	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9501608675	2026/03/29	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	177462261	2026-03	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9501608675	2026/03/29	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	177462261	2026-03	SENA	SENA	\$0	\$0
9498374784	2026/02/27	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	96344265	2026-02	AFP	COLPENSIONES	\$1,800,000	\$288,000
9498374784	2026/02/27	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	96344265	2026-02	EPS	EPS MUTUAL SER	\$1,800,000	\$225,000
9498374784	2026/02/27	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	96344265	2026-02	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9498374784	2026/02/27	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	96344265	2026-02	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9498374784	2026/02/27	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	96344265	2026-02	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9498374784	2026/02/27	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	96344265	2026-02	SENA	SENA	\$0	\$0
9498374797	2026/02/01	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	26542180	2026-01	AFP	COLPENSIONES	\$883,635	\$141,400
9498374797	2026/02/01	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	26542180	2026-01	EPS	EPS MUTUAL SER	\$883,635	\$110,500
9498374797	2026/02/01	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	26542180	2026-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9498374797	2026/02/01	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	26542180	2026-01	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9498374797	2026/02/01	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	26542180	2026-01	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9498374797	2026/02/01	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	26542180	2026-01	SENA	SENA	\$0	\$0
9495915002	2025/12/02	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	1976126170	2025-12	AFP	COLPENSIONES	\$1,680,000	\$268,800
9495915002	2025/12/02	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	1976126170	2025-12	EPS	EPS MUTUAL SER	\$1,680,000	\$210,000
9495915002	2025/12/02	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	1976126170	2025-12	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9495915002	2025/12/02	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	1976126170	2025-12	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9495915002	2025/12/02	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	1976126170	2025-12	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9495915002	2025/12/02	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	1976126170	2025-12	SENA	SENA	\$0	\$0
9494837723	2025/11/28	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	1962525278	2025-11	AFP	COLPENSIONES	\$1,680,000	\$268,800
9494837723	2025/11/28	ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	1962525278	2025-11	EPS	EPS MUTUAL SER	\$1,680,000	\$210,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067925003		ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana R Lote 22 Barrio El Atívio	MONTERIA-CORDOBA	7911672	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	477618299	9507840090	I	2026/08/04	2026/07/14	BANCOLOMBIA	0	\$513,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
TOTAL				1	\$513,000	\$0	\$0	\$513,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1067925003		ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana R Lote 22 Barrio El Alivio	MONTERIA-CORDOBA	7911672	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	433472105	9506425178	I	2026/07/02	2026/06/30	BANCOLOMBIA	0	\$513,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes						
1	CC	1067925003	ALEAN ALVARO																	25-14	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS048	30	\$1,800,000	\$225,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	No	\$513,000			
Total Afiliados(1)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$513,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067925003		ALEAN VASQUEZ ALVARO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana R Lote 22 Barrio El Atívio	MONTERIA-CORDOBA	7911672	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	433472105	9506425178	I	2026/07/02	2026/06/30	BANCOLOMBIA	0	\$513,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
TOTAL				1	\$513,000	\$0	\$0	\$513,000	